



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 1049

Bogotá, D. C., viernes, 20 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA Y
SEGUIMIENTO AL ORGANISMO ELECTORAL

ACTA NÚMERO 001

(julio 28)

Sesión formal

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:14 a. m., del día veintiocho (28) de julio del dos mil veintiuno (2021), se reunieron de manera formal, los integrantes de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, bajo la Presidencia del honorable representante *Modesto Enrique Aguilera Vides*; la Vicepresidencia del honorable representante *Faber Alberto Muñoz Cerón*, y la señora Secretaria ad hoc, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Muy buenos días para todos los televidentes y los colombianos que nos están viendo por el canal YouTube, a mis honorables representantes a la Cámara, integrantes de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento a los Organismos Electorales bienvenidos, que bueno que estemos hoy reunidos presencialmente aquí en esta Comisión que teníamos mucho tiempo que no lo hacíamos. Hoy vamos a iniciar esta Sesión formal siendo las 8:45 de la mañana.

Un saludo también muy especial, al doctor Faber Alberto, aunque no lo veo aquí, a la doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria de la Comisión y a todos los amigos que nos acompañan hoy en el tema técnico y de logística.

Señora Secretaria, sírvase hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, señor Presidente, buenos días honorables representantes, es un gusto saludarlos y tenerlos en el recinto de la Comisión Tercera que en adelante va a ser el recinto de la Comisión de Seguimiento al Organismo Electoral.

Por orden de la Presidencia, la señora Secretaria procedió a hacer el llamado a lista y contestaron los siguientes honorables representantes:

Aguilera Vides Modesto Enrique (Cambio Radical - Atlántico)

Bermúdez Garcés John Jairo (Centro Democrático - Antioquia)

Berrío López John Jairo (Centro Democrático - Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (P. Liberal - Cauca)

Cala Suárez Jairo Reinaldo (Farc - Santander)

Córdoba Manyoma Nilton (P. Liberal - Chocó)

Gómez Millán Adriana (P. Liberal - Valle del Cauca)

León León Buenaventura (P. Conservador - Cundinamarca)

Parodi Díaz Mauricio (Cambio Radical - Antioquia)

Soto de Gómez María Cristina (P. Conservador - Guajira)

Villalba Hodwalker Martha Patricia (Partido de la U)

Señor Presidente, me permito informarle que han respondido a lista once (11) honorables Congresistas, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la Sesión se hizo presente el honorable representante:

López José Daniel (Cambio Radical - Bogotá)

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Muchas gracias, señora Secretaria, seguidamente teniendo en cuenta que se ha verificado el llamado a lista y verificación del quórum, sírvase leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Por su orden, señor Presidente, me dispongo a leer el Orden del Día de la fecha.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL ORGANISMO ELECTORAL

SESIÓN FORMAL

Legislatura 2021-2022

(Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022)

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión formal del día miércoles 28 de julio de 2021

Hora: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de junio de 2022.

III

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de junio de 2022.

IV

Lo que propongan los honorables representantes a la Cámara

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias, señora Secretaria, leído el Orden del Día se pone a consideración el orden del Día. Tiene la palabra el representante John Jairo.

Seguidamente hace uso de la palabra el honorable representante John Jairo Berrío López:

Señor Presidente, para agilizar un poco el tema de la votación propongo que se haga en un mismo momento la postulación y a su vez la votación para que votemos por Presidente y Vicepresidente en el mismo momento, y de esa manera agilizar un poco la Sesión.

Continúa con el uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Se cierra la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la Comisión el Orden del Día

con las modificaciones que ha planteado el doctor John Jairo?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Representantes ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente, con la modificación propuesta por el doctor John Jairo Berrío López, en ese orden de ideas, señor Presidente, el segundo y tercer punto se unifican, entonces pasaríamos a la postulación de los señores Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Se abre el campo de las postulaciones de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento del Organismo Electoral.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Del Partido Liberal, señor Presidente el doctor Bonilla va a hacer las postulaciones.

Continúa con el uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Tiene la palabra el doctor Bonilla para hacer la postulación de Presidente y Vicepresidente.

Interviene el honorable representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Presidente, la persona que ha estado al frente del partido en todas las postulaciones, además está ejerciendo ese nuevo cargo en el partido, es la doctora Adriana Gómez Millán.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

La doctora Adriana tiene la palabra, doctora Adriana.

Hace uso de la palabra la honorable representante Adriana Gómez Millán:

Muchas gracias, primero darle un saludo muy especial a la actual Mesa Directiva, señora Secretaria y todos los integrantes de esta importante Comisión que se aproxima, como todo, nuestro período al último año y va a ser trascendental lo que aquí se desarrolle por el bien de la democracia y de las reglas claras que debemos de tener.

El Partido Liberal se permite postular a una compañera, a una mujer, a una gran Congresista, a una abogada, a la doctora Martha Patricia Villalba quien nació en Barranquilla - Atlántico, abogada de la Corporación Universitaria de la Costa, también es especialista en desarrollo social de la Universidad del Norte y siempre ha tenido ese interés de profundizar en los proyectos de impacto social y de los contextos políticos, ambientales, culturales y educativos; somos compañeras en la Comisión Sexta y me consta toda su iniciativa en torno a estos temas tan importantes para el futuro de nuestro país, para el presente y el futuro. Su esposo Camilo Torres Romero, madre de Camilo Andrés, Juan David y Daniela Torres Villalba; y es abuela de Sara Luna Torres Hernández.

Su desempeño laboral ha sido en la Contraloría Distrital de Barranquilla, en la Contraloría Departamental del Atlántico y asesoría en el Senado de la República; su gusto por la política inicio desde muy temprano, candidata a la Alcaldía de Puerto Colombia en el año 1993, Diputada del Atlántico en el período 2004-2007, Alcaldesa de Puerto Colombia - Atlántico en el período 2008-2011,

integró el grupo de los cinco (5) mejores alcaldes del país de municipios con población entre 20.000 y 100.000 habitantes. También fue representante a la Cámara en el período 2014-2018, reelegida nuevamente para el período 2018-2022 y, como ya les conté, hace parte de la Comisión Sexta, también de la Ley de Cuentas, de la Comisión Accidental para la Niñez, de esta Comisión de Seguimiento Electoral de Seguridad Vial, del seguimiento al Covid en el Atlántico y seguimiento a la problemática de la erosión, a la problemática de la *vía Salamina* – El Piñón (Magdalena).

Sus reconocimientos son abundantes, fue condecorada por la Asamblea del Atlántico como mujer sobresaliente en su departamento, también con los premios Puerto Prospera, evento realizado durante la celebración de los 132 años del municipio de Puerto Colombia; la alcaldía de esa localidad le entregó la distinción, a la representante Martha Villalba, por su aporte en este Congreso al desarrollo de ese importante municipio del Área Metropolitana de Barranquilla.

Por su liderazgo y trabajo realizado en el Congreso, donde ha presentado iniciativas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los colombianos y los atlanticenses, el Concejo de Puerto Colombia le hizo un reconocimiento especial, también la Organización Cívicos en Acción, Fundación Comité Veeduría del Atlántico, también fue exaltada como personaje Caribe 2017, por la Organización de Periodistas Independientes de Colombia y recibió la Estatuilla Caribe, máxima distinción que otorga esa organización, en noviembre de 2014, la Federación Colombiana de Municipios y la Organización de Estados Iberoamericanos le hicieron entrega del reconocimiento de Liderazgo Político Local.

Tiene reformas constitucionales de su autoría, como el Acto Legislativo de Prisión Perpetua para el tema de la afectación de niños, niñas, y adolescentes y también tiene leyes de su autoría como la Ley de la Universidad del Atlántico, la Ley de Infertilidad y en coautoría, también la Ley de Prisión Perpetua para violadores y asesinos de niños, el Código Electoral que participamos en esta Comisión, Puerto Colombia en la Jurisdicción de Coormagdalena, la Ley de Delitos Sexuales no Prescriptible, la Ley de Reactivarte del Sector Cultura, la Ley General de Turismo, también el Banco de datos Genéticos, el Ingreso Mujer, costos pecuniarios que busca reducir los costos que los estudiantes de las universidades públicas y privadas que deben pagar por inscripciones, matrículas etc.; Loa de Baranoa, que es una ley que busca declarar patrimonio nacional inmaterial a esta región y la de Educación Emocional, también Puerto Colombia como Distrito; la cláusula de permanencia que busca prohibir la cláusula mínima de permanencia en los servicios de internet, telefonía fija y televisión por suscripción; también el de Zonas marinas y costeras, este es un proyecto que surge para resolver la problemática que se está presentando a lo largo de las zonas costeras; y el consumo básico de subsistencia de Servicios de Energía y Gas, que fue una importante iniciativa, sobre todo, en los momentos de pandemia.

Esta es nuestra compañera Martha Patricia Villalba y nos honra postularla, nos honraría elegirla como nuestra Presidenta de esta Comisión. Gracias señor Presidente.

También el Partido Liberal, no tengo la fecha de nacimiento y todas las distinciones, pero postulamos para Vicepresidente, al doctor John Jairo Berrío López, conocemos de su seriedad de su compromiso con su labor legislativa y también esperamos, doctor Berrío, que nos acepte la postulación del Partido liberal, y que todos nosotros lo elijamos como Vicepresidente para hacer esta dupla de lujo con la doctora Martha Patricia y usted,

doctor Berrío, por parte de su Partido Cambio Radical. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias, tiene la palabra el doctor John Jairo Bermúdez.

Hace uso de la palabra el honorable representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para la Mesa Directiva y para todos los compañeros, las personas de comunicaciones que nos están acompañando hoy, en nombre del Centro Democrático quiero apoyar la postulación de la doctora Martha Patricia Villalba para la Presidencia de esta Comisión de Asuntos Electorales, sobra repetir lo que ya leyeran de su hoja de vida, creemos que es una prenda de garantía para esta Comisión y para que podamos realizar un excelente trabajo en vísperas de un proceso electoral del Congreso de la República, creo doctora Martha Villalba, que usted dará altura como siempre lo hemos hecho todos los que hemos pasado por la Mesa Directiva, para que tengamos garantías electorales en todos los partidos, en todo el país y usted como Presidenta de esta Comisión nos va a dar seguridad que con la Registraduría y con el Consejo Nacional Electoral, vamos a tener esas garantías y quiero postular para Vicepresidente de la Comisión al doctor John Jairo Berrío López, quien es abogado, Administrador de Empresas, fue Concejal dos períodos en Don Matías, alcalde dos veces de Don Matías, director de Talento Humano, docente en Antioquia, director de Logística del Área Metropolitana y elegido representante a la Cámara para el período actual.

John Jairo es asociado de diferentes cooperativas, como la Cooperativa Financiera de Antioquia, la Cooperativa Nacional de Transportadores y la Cooperativa de transportadores de Santa Rosa de Osos, también ha sido confeccionista o empresario de la confección durante más de diez (10) años, yo creo que con la doctora Martha Villalba y con el doctor John Jairo Berrío López, logramos instalar una Mesa Directiva que nos dará tranquilidad y seguridad en este período preelectoral y serán prenda de garantía para que todos nos sintamos conformes con este proceso y adelanto mi apoyo para la citación al señor Registrador y al señor Ministro del Interior para una próxima citación acá en la Comisión y poder conocer y manifestar nuestras inquietudes. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias doctor John Jairo, siguen las postulaciones, tiene la palabra el doctor Buenaventura, siga doctor Buenaventura.

Hace uso de la palabra el honorable representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, nosotros con Tina que representamos acá el Partido Conservador, acompañamos las postulaciones que se han hecho en cabeza de una gran mujer, de una gran Congresista, luchadora de causas sociales, una extraordinaria ser humano, la doctora Martha Patricia Villalba, cuya hoja de vida ya fue expuesta en esta Comisión, la acompañamos con todo el cariño, con toda la confianza.

Igualmente acompañamos para la Vicepresidencia al doctor John Jairo Berrío, también un gran Administrador de Empresas y un gran Congresista, con Tina acompañamos estas dos postulaciones para que nos representen en la Mesa Directiva. Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias representante, tiene la palabra el doctor Jairo Reinaldo Cala Suárez.

Hace uso de la palabra el honorable representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Bueno, muy buenos días para todos y todas, al igual que los demás compañeros, nosotros desde Comunes, partido que surge en el marco de los acuerdos de paz, nos sumamos a la postulación de la doctora Martha Patricia Villalba y del doctor John Jairo Berrío, creemos que la doctora Martha y el doctor Berrío harán un buen equipo que nos permita, primero que todo, recuperar las actividades y las funciones de esta Comisión, y en segunda medida jugar un papel importante en el proceso de la puesta en marcha de todas las jornadas electorales que se vienen en este período, la activación de esta Comisión se convierte en una necesidad y ojalá que podamos ir paulatinamente pasando la página de la pandemia y podamos de manera presencial desarrollar nuestra actividad, doy todo nuestro respaldo a los dos postulados.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Muchas gracias representante Cala, me corresponde a mí como miembro del Partido Cambio Radical hacer las siguientes postulaciones.

Para mí es un privilegio y un honor presentar, postular a la doctora Martha Patricia Villalba miembro del Partido de la U, una mujer Barranquillera que se ha destacado en la vida pública, madre de tres hermosos hijos, una nieta casada con una persona también que ha sido dirigente empresarial, político, doctor Camilo Torres.

La doctora Martha Villalba, trabajó en la Contraloría Distrital y Departamental, también en el Senado de la República; hizo sus estudios de derecho en la Corporación Universitaria de la Costa (CUC), es especializada de la Universidad del Norte, en Desarrollo Social, con una trayectoria política como alcaldesa de un municipio, uno de los más importantes como es Puerto Colombia, donde fue una alcaldesa propositiva que ha sacado adelante a ese municipio, igualmente es representante a la Cámara, tiene dos períodos consecutivos de ser representante a la Cámara, es una mujer que se ha destacado por presentar múltiples proyectos de ley; defensora de la mujer, defensora de los niños, defensora de los derechos fundamentales de todos y cada uno de los colombianos, firme defensora de su región, de la región Caribe, ha liderado propuestas muy importantes, una como la de Cadena Perpetua que ha sido casi una herramienta que se le ha dado a la justicia colombiana para que precisamente pueda perseguir a los violadores de niños; la doctora Martha Villalba se ha destacado como una mujer, como una compañera, como una persona que conoce no solamente la administración pública, sino que también conoce la rama legislativa; a ella la postulamos en el día de hoy como Presidenta de esta Comisión porque sabemos que ella va a saber interpretar todos y cada uno de los anhelos que tenemos los colombianos para las próximas elecciones, no solamente de juventudes, sino también las elecciones de Cámara de Representantes y Senado, igualmente Presidencia de la República, así es que yo postulo con mucho orgullo a esta mujer barranquillera que sabrá interpretar las necesidades de los colombianos.

Igualmente postulo al doctor John Jairo Berrío como Vicepresidente, miembro del Partido Centro Democrático, Administrador de Empresas, Especialista y Magister en Administración, fue concejal en dos períodos en Don Matías – Antioquia, alcalde dos veces igualmente en Don Matías, director de Talento Humano, docente en

el departamento de Antioquia, director de logística en el Área Metropolitana y elegido representante a la Cámara por el Partido Centro Democrático 2018- 2022, es asociado de diferentes cooperativas como la Cooperativa de Antioquia, Cooperativa Nacional de Transportadores Santa Rosa de Osos.

El doctor John Jairo Berrío, ha sido una persona destacada no solamente en esta Comisión como miembro, sino también en las distintas Comisiones y en la Cámara de representantes; es un honor para mí presentar al doctor John Jairo porque es un intérprete de los anhelos de los antioqueños, es decir, que ha defendido no solamente su región sino todas y cada una de las regiones del país, así es que yo postulo al doctor John Jairo Berrío como Vicepresidente de esta Comisión.

Para las postulaciones procedemos a designar la Comisión Escrutadora; tengo el gusto de designar al doctor Reinaldo Cala Suárez y a la doctora Adriana Gómez Millán como Comisión Escrutadora.

Señora Secretaria, sírvase verificar el quórum.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente, entonces vamos a ir llamando a cada uno de los representantes para que depositen su voto aquí Vicepresidente y Presidente; doctor León León Buenaventura, Aguilera Vides Modesto Enrique, Bermúdez Garcés John Jairo, Bonilla Soto Carlos Julio, Cala Suárez Jairo Reinaldo, Córdoba Manyoma Nilton, Gómez Millán Adriana, López José Daniel, Parodi Díaz Mauricio, Soto de Gómez María Cristina, Villalba Hodwalker Martha Patricia, Berrío López John Jairo.

Señor Presidente han respondido a lista doce (12) honorables representantes, debe haber doce (12) votos en cada una de las urnas.

Interviene la honorable representante Adriana Gómez Millán:

Señor Presidente, la Comisión Escrutadora informa que tenemos doce (12) votos, todos por la doctora Martha Patricia Villalba para Presidenta de esta Comisión.

Interviene el honorable representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Señor Presidente, informamos que para Vicepresidente de doce (12) votos posibles, doce (12) votos contamos para el doctor John Jairo Berrío como Vicepresidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Verificada la elección que ha hecho la Comisión Escrutadora se le pregunta a la Comisión ¿Si declara formalmente la elección de la doctora Martha Villalba como Presidenta de la Comisión y al doctor John Jairo Berrío como Vicepresidente de la misma?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Así lo declara la Comisión, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Modesto Enrique Aguilera Vides:

Felicitaciones a la doctora Martha, al doctor John Jairo Berrío, que Dios los acompañe en esta nueva etapa y que nos dirija una Comisión como siempre ustedes lo han hecho. Muchas gracias.

Procedemos al juramento de Presidente.

Doctora Martha, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo

colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidenta os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra la honorable representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Sí juro

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden.

Queda formalmente posesionada la doctora Martha Patricia Villalba.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Doctor John Jairo Berrío López, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable representante John Jairo Berrío López:

Sí juro.

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden. Felicitaciones.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Señora Secretaria, continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señora Presidenta.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Al respecto, señora Presidenta, me permito informarle que hay una proposición radicada en la mesa de la Secretaría que, si usted me ordena, le doy lectura.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Procedamos a darle lectura al documento que hoy está suscrito por los representantes y miembros de esta Comisión.

PROPOSICIÓN:

Con el fin de conocer los avances en el próximo proceso electoral, que comienza con la elección de los consejos de juventudes; elección de representantes y senadores, y elección de Presidente de la República, también las elecciones atípicas que han tenido lugar en los dos últimos años, cítense a los siguientes funcionarios:

Señor Registrador Nacional del Estado Civil, doctor Alexander Vega Rocha

Ministro del Interior, doctor Daniel Palacios Martínez.

Presidenta del Consejo Nacional Electoral, doctora Doris Ruth Méndez Cubillos.

Para que rindan un informe detallado de estos procesos.

Lo anterior con fundamento en el artículo 63 de la Ley 5ª de 1992, para el día y hora que defina la Mesa Directiva.

Firman: Los honorables Representantes: *Modesto Enrique Aguilera Vides, Buenaventura León León, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Carlos Julio Bonilla Soto, Mauricio Parodi Díaz, Adriana Gómez Millán, John Jairo Bermúdez Garcés, Nilton Córdoba Manyoma,*

María Cristina Soto de Gómez, Berrío López, John Jairo, Cala Suárez, Jairo Reinaldo, López, José Daniel.

En fin, todos los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Organismo Electoral, lo anterior con el fin de que rindan un informe respecto de los temas que acabo de exponer en la proposición, señor Presidente, leída la proposición.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Leída la proposición se someta a consideración de esta Comisión, sigue su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueba esta Comisión?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señora Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión de Seguimiento al Organismo Electoral.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Continuemos con el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señora Presidenta no hay más proposiciones en la Mesa, el Orden del Día se ha agotado.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Bueno antes de dar por terminada esta Comisión quiero, antes que nada, darle gracias a Dios por esta oportunidad que tenemos de compartir juntos nuevamente, de igual manera agradecerle a mi partido, a mi bancada y especialmente a la Presidencia por haberme permitido que hoy mi nombre se considerara en esta Comisión. De igual manera a todos y cada uno de los miembros que la integran por haber acogido nuestra propuesta de llegar a la Presidencia y, de igual manera, el poder compartir con una persona de las calidades y las condiciones de John Jairo Berrío, que en el ejercicio de lo público ha venido realizando una actividad importante, no solamente desde el punto de vista profesional, sino también desde el punto de vista personal y político, su experiencia será indudablemente valiosa para el ejercicio de esta actividad; quiero agradecerle a nuestra Secretaria y a la Subsecretaria de esta Comisión por todo el apoyo brindado, a los miembros de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes por acogernos en este recinto; mil gracias a todos ustedes por esa disposición, por esa entrega, y hoy quiero decirles que esta Comisión indudablemente, va a ser protagonista en una etapa importante de la democracia de nuestro país, todos ustedes así lo han manifestado.

Tenemos que ser garantes ante el pueblo colombiano que nos permitió llegar al poder nosotros a hacerles seguimiento a los distintos procesos electorales a los que nuestra democracia va a estar sometida; procesos de juventudes, procesos en los cuales se va a elegir el nuevo Congreso de Colombia, de igual manera la oportunidad de tener un nuevo mandatario para los cuatro (4) próximos años.

La verdad que todo ello nos obliga a nosotros a que esta Comisión sea una Comisión dinámica, propositiva y, entre otras cosas, a que garantice que efectivamente todo el tema electoral sea de manera transparente. Y que, entre otras cosas, el pueblo colombiano se sienta que

efectivamente las instituciones están dando lo mejor de sí.

De verdad, quiero que tengamos en cuenta que nuestro compromiso estará siempre al servicio de todos y cada uno de ustedes, pero por encima de todo estaremos al servicio del pueblo colombiano, que quiere grandes resultados de nosotros y efectivamente así lo vamos a hacer.

John Jairo, tenemos grandes retos, yo sé que usted por esa experiencia que lo acompaña, también hará lo propio, y no me resta más que darle mis más sinceros agradecimientos por ese voto de confianza y aspiro y espero no defraudarlos, mil gracias a todos.

Hace uso de la palabra la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Doctor John Jairo Berrío, tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable representante John Jairo Berrío López:

Gracias, señora Presidenta, quiero agradecerle a cada uno de los miembros de la Comisión, a todos los miembros de los diferentes partidos por haber apoyado mi nombre como Vicepresidente de esta importante Comisión como es la de Seguimiento Electoral; la doctora Martha Patricia Villalba ya lo dijo, como Presidenta de esta Comisión, nos esperan grandes retos, este es un año electoral y esta es la Comisión de Seguimiento Electoral, y es un año electoral en donde se eligen las dignidades más importantes de nuestro país, nada más ni nada menos que el Presidente de la República, a su Vicepresidente e igualmente el nuevo Congreso de la República, sin descontar tampoco algo tan importante como es el ejercicio de Consejos de Juventudes, así pues tenemos que realizar la importancia de esta Comisión.

El período pasado fue un período muy atípico con el tema de la pandemia, pero esperamos que ahora logremos un poco más de presencialidad y ya podamos ejercer

realmente un control político en lo que tiene que ver con el ejercicio electoral y que podamos desde acá brindarle seguridad y darle tranquilidad en temas de transparencia al pueblo colombiano. Gracias nuevamente a cada uno de ustedes, a usted doctora Martha Patricia le auguro muchos éxitos, sé de su capacidad, de su inteligencia y sobre todo de su experticia para manejar esta Comisión como ya también lo hizo en otrora.

A la Secretaria y a la Subsecretaria, esperamos hacer y así se hará un excelente equipo de trabajo en esta importante Comisión. Muchas gracias a todos.

Hace uso de la palabra la palabra la señora Presidenta, doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Agotado el Orden del Día estaremos citando por Secretaría para la próxima convocatoria, aspiramos a que sea esta también una convocatoria presencial en la que tengamos ya a los invitados, a menos que ustedes también tengan proposiciones que podríamos ir construyendo en la dinámica misma del ejercicio de esta Comisión, así que muchísimas gracias, les deseo a todos muy buenos días.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Feliz día para todos, siendo las 9:24 a.m. se levanta la Sesión.

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER
Presidenta

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria Ad-hoc
Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral